

Córdoba, 19 OCT 2018

VISTO

La Resolución N° 639/2018 mediante la cual se designa a la Dra. Mónica Eugenia Jacobo, como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proveer de cargo para el desempeño de las funciones encomendadas a la Dra. Mónica Eugenia Jacobo.

Que la Facultad de Artes no cuenta en su presupuesto con cargo genuino para atender dichas funciones.

Que para la cobertura de la funciones se destinara un cargo vacante de profesor titular con dedicación simple proveniente de las creaciones dispuesta por Resolución Rectoral N° 172/2018.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Mónica Eugenia JACOBO, legajo N°39.361, en un cargo de profesor titular con dedicación simple, desde el 17 de octubre 2018 y hasta el 16 de octubre de 2020 inclusive.

ARTÍCULO 2°: La Dra. Jacobo deberá concurrir al Departamento Personal y Sueldo, y además deberá asistir la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a los Departamentos de Personal y Sueldos y de Asuntos Académicos. Notificar a la interesada.

RESOLUCION N°
cbp

0645



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba